



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO LOZADA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ALVARADO	NOMBRES JORGE ANTONIO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 13.359.949.	SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/> PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO 13.359.949.	D.M. 32
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 31 MES 05 AÑO 1956	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA GRA 19 # 39-22	
PAÍS	PAÍS COLOMBIA	DEPTO SANTANDER
DEPTO	MUNICIPIO BUXARAMANGA	
MUNICIPIO	TELÉFONO (097) 6708523	EMAIL FUNPROCEP@YAHOO.CO.EI

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TÉCNICO		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	<input checked="" type="checkbox"/>	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	<input checked="" type="checkbox"/>	MES 17 AÑO 1974

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	<input checked="" type="checkbox"/>		ECONOMISTA	10	1988	
ES	4	<input checked="" type="checkbox"/>		CIENCIAS POLÍTICAS.		2001	
ES	4	<input checked="" type="checkbox"/>		GERENCIA DE PRODUCCIÓN.		1994	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B); O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD FUNPROCEP	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA.
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD FUNPROCEP@YAHOO.ES.	
TELÉFONOS 6708523 - 6427209	FECHA DE INGRESO DÍA 13 MES 01 AÑO 1998		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR GENERAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CRA 79 # 39-22	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6302983 - 6302984	FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 10 AÑO 1989		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 05 AÑO 1991
CARGO O CONTRATO DIRECTOR REGIONAL.	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CALE 31 # 13-77	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA.
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6343825	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 03 AÑO 1988		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES 11 AÑO 2000
CARGO O CONTRATO CATEDRÁTICO DH- DEH - ECONOMÍA SOLIDARIA.	DEPENDENCIA CALE 30A # 33-57.	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD FUNPROCEP	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA.
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD FUNPROCEP@YAHOO.ES	
TELÉFONOS 6708523 - 6427209.	FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 01 AÑO 1983		FECHA DE RETIRO DÍA 23 MES 12 AÑO 1986
CARGO O CONTRATO ASESOR COORDINADOR.	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CRA 19 # 39-22.	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	26	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	27	10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE: FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia



Gobernación de Santander

CARTA	Código DS-RG-01.5.0.0-27-08	Fecha: 23/08/07	Versión: 3	Pag. ___ de ___
-------	--------------------------------	-----------------	------------	-----------------

LA OFICINA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO
previo examen del expediente y a solicitud de
JORGE A. LOZADA ALVARADO

CERTIFICA

Que por resolución número 063 (29 de marzo) de 1982, el Gobernador de Santander concedió personería jurídica a la entidad denominada **FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN POPULAR "FUNPROCEP"**, con domicilio en el municipio de Bucaramanga.

Que de conformidad con sus estatutos es esta una entidad sin ánimo de lucro.

Bucaramanga, 08 OCT 2007

JORGE CÉSPEDES CAMACHO
 Jefe Oficina Jurídica del Departamento

e
 esm.



Certificado N° SC 4317-1

República de Colombia



Gobernación de Santander

CARTA	Código DS-RG 01 5 00-27-05	Fecha 23/08/07	Versión 3	Pág. de
-------	-------------------------------	----------------	-----------	---------

LA OFICINA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO
previo examen del expediente y a solicitud de
JORGE A. LOZADA ALVARADO

CERTIFICA

Que por resolución número 07095 (04 de julio) de 2007, el Gobernador de Santander inscribió y reconoció a **JORGE ANTONIO LOZADA ALVARADO**, como Director General y representante legal de la entidad denominada **FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN POPULAR "FUNPROCEP"**, con domicilio en el municipio de Bucaramanga, para periodo de dos (2) años contados a partir del 9 de junio de 2007.

Bucaramanga, 08 OCT 2007

JORGE CÉSPEDES CAMACHO

Jefe Oficina Jurídica del Departamento

e.
esm.



Certificado N° 80 4317-1



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Misión: Vigilar la gestión sobre el manejo de los recursos públicos, generando una cultura de control fiscal inspirada en principios morales y éticos
LA GERENTE DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Boletín Trimestral de Responsables Fiscales No. 49 con corte a 31 de Marzo de 2007, el nombre del (la), señor(a), LOZADA ALVARADO JORGE ANTONIO identificado(a), con cédula de ciudadanía, 13359949 **NO FIGURA** relacionado en el citado Boletín.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 50, en la página WEB de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Julio de 2007, en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el documento de identificación coincida con el aquí registrado.

Dado en Bucaramanga, el 29 de Junio, de 2007

CLAUDIA ROCIO SANDOVAL RUIZ

Boletín 49
Elaboró: Hilda R.
Revisó: Rebeca J. C.

4 2 0 4 1

Visión: Tener una administración pública, fundamentada en la eficiencia y moralidad
Carrera 20 No.33-39 piso 4, Telefax No. 6704356 ó 6704357
www.contraloriagen.gov.co - E.mail: cgrsnd@contraloriagen.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

08:58:24

Hoja: 1 de 1

CERTIFICADO ORDINARIO No.6845479

Bogotá, D.C. 29 de Junio de 2007

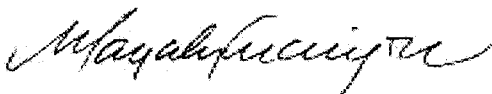
La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, certifica que una vez consultado el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI, el(la) señor(a) JORGE ANTONIO LOZADA ALVARADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 13359949 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

El presente certificado tiene vigencia de 3 meses a partir de la fecha de su expedición en todo el territorio nacional.

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)



MAGALY ARAUJO MESTRE
JEFE DIVISION CENTRO DE ATENCION AL PUBLICO - CAP

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

08:58:49

Hoja: 1 de 1

**CERTIFICADO ORDINARIO
No.6845489**

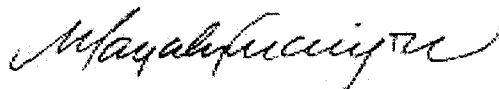
Bogotá, D.C. 29 de Junio de 2007

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, certifica que una vez consultado el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI, la empresa FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LA EDUCACION POP identificado(a) con NIT 8902106468 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

El presente certificado tiene vigencia de 3 meses a partir de la fecha de su expedición en todo el territorio nacional. La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)



MAGALY ARAUJO MESTRE
JEFE DIVISION CENTRO DE ATENCION AL PUBLICO - CAP

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13359949

LOZADA ALVARADO
APELLIDOS

JORGE ANTONIO
NOMBRES

Jorge Antonio Lozada Alvarado
FIRMA



IMPRESION DERECHO

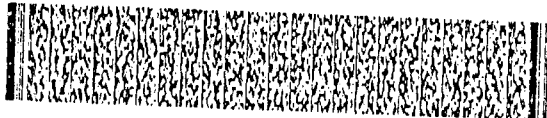
FECHA DE NACIMIENTO 31-MAY-1956

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 AB+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

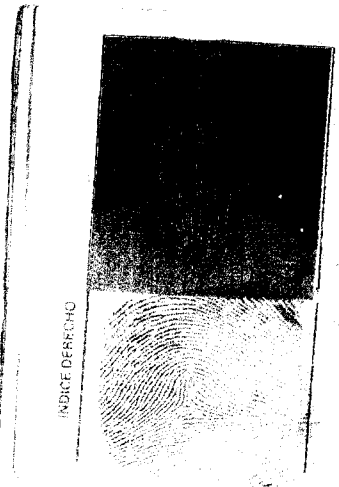
17-ENE-1976 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-2700100-59094322-M-0013359949-20020129 04502020298 01 102356472

M



REGISTRADO T.D.No. 13.359.949
NOMBRES JOSE ANTONIO
APELLIDOS LOZADA ALVAREZ
NACIONALIDAD COLOMBIANO
C No. 13.359.949 DE OCCAJA
[Signature]
AUTOGRAFO DEL SOLICITANTE

No. 9824033
EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD
CERTIFICA
QUE EL PORTADOR DE ESTE DOCUMENTO, CUYA FOTOGRAFIA, IMPRESION
DACTILAR DEL INDICE DERECHO Y ALMIRAN DE FLEBIDA ANTECEDEN,
NO TIENE ABUNTO PENAL CON LAS AUTORIDADES
JUDICIALES O DE POLICIA
[Signature]
FIRMA Y SELLO JEFE